ACTA No. 1

FECHA: 13 de mayo de 2024 a las 8:00 AM

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Celestin Freinet Rincón

TEMA: Conformación de brigadas del jardín Cofinanciado Rincón Celestin Freinet

ASISTENTES: - Lina María González, Marcela Rocha, Sandra Martin, Sonia Valera, Erika Beltrán, Martha Clavijo, Flor Rodríguez, Ximena Torres - Maricela Rojas, Carol Chilito, Johanna Forero, Adriana Camelo, Nelsy Nubia Valero, Ana María Franki, Sandra Hernández, Johana Gutiérrez, Paula Andrea Saavedra, Astrid Tovar, Viviana Arévalo, Luz Amanda Calderón, Sandra Yaneth Martin

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Socialización Brigadas de emergencia
3. Intervenciones.
4. Despedida.

DESARROLLO:

1. Bienvenida.

Las colaboradoras Adriana camelo y Astrid Tovar dan inicio a la socialización de la conformación de las brigadas de emergencia del Jardín infantil cofinanciado Celestin Freinet Rincón. Se informa que las brigadas a conformar son de: evacuación, primeros auxilios y contra incendio; la postulación es de forma voluntaria teniendo en cuenta sus habilidades, destrezas y conocimientos sobre cada una de estas en caso de presentarse una situación de emergencia dentro de

la unidad de servicio

2. Socialización Brigadas de emergencia

La Colaboradora Adriana Camelo Castro socializa con las demás colaboradoras del jardín infantil la importancia de la conformación de las brigadas de emergencia en caso de presentarse alguna eventualidad o situación en la que se deban tomar decisiones o estrategias para el manejo de la emergencia.

Para la conformación de las brigadas se solicita según sus habilidades, destrezas y conocimientos se postulen de forma voluntaria en la brigada la cuál consideré pueda desempeñarse y cumplir con lo que se requiera:

Brigada: Evacuación, primeros auxilios e incendio.

Funciones:

CORRDINADOR DE EMERGENCIA: Adriana Camelo Castro

Dando inicio a la conformación de las brigadas se socializa que la coordinadora de las emergencias es quién coordina la emergencia y será la encargada de dar las instrucciones al coordinador de cada brigada, dentro del cargo de coordinador se tiene como misión evaluar las situaciones y tomar decisiones o estrategias para el manejo de la emergencia, la evaluación de situaciones la llevará a cabo el coordinador de emergencias con el apoyo del coordinador de la brigada y los grupos de apoyo es decir, el responsable de cada brigada y los brigadistas.

Las funciones del coordinador antes de la emergencia son:

- Conoce del plan de emergencias
- garantizar el cumplimiento del plan asegurando los medios administrativos, técnicos y logísticos necesarios para su implementación, mantenimiento y puesta en marcha

- Verificar que se Tomen las medidas necesarias para la identificación y control de los riesgos
- Verificar que los planes y procedimientos de emergencia sean adecuados y coordinados con los grupos de apoyo interno.
- Revisar y aprobar los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia, así como la adquisición y mantenimiento de los equipos básicos para emergencias.
- Verificar que los brigadistas y en particular la entidad cuente con los equipos adecuados para la atención de emergencias.

Durante la emergencia

- Evalúa situación presentada, con grupos de apoyo internos o externos.
- Tomar decisiones sobre medidas inmediatas a tomar para el manejo de la emergencia, como pueden ser:
- Suspensión inmediata de actividades.
- Activación Punto de Encuentro y evacuación de instalaciones.
- Control de la emergencia con grupos de apoyo propios.
- Solicitud de apoyo a grupos externos, según sea el caso y la naturaleza de la emergencia.
- Salvamento de bienes.
- Velar siempre y prioritariamente por la seguridad y el bienestar de los ocupantes propios y externos
- Mantener constante comunicación con el coordinador de brigadas y los grupos internos para informar sobre la evolución de la situación a los medios, pedir opiniones o apoyos

Dar aviso inmediato al personal fijo y flotante sobre el Control definitivo de la Emergencia.

Después de la emergencia

- Evaluar la situación después de controlada la emergencia, con brigadistas grupos de apoyo internos y externos.
- Coordinar las actividades de recuperación.
- Si la situación lo permite dar orden de reingreso a las instalaciones.
- Velar por la seguridad y bienestar de las personas e instalaciones durante la etapa de recuperación.
- Elaborar inventario e informe de pérdidas y daños.
- Evaluar con el coordinador de brigadas y el Grupo de Apoyo Interno, los informes, evidencias de la Emergencia.
- Revisar, evaluar y ajustar con el coordinador de brigadas y
- Grupo de Apoyo Interno las normas y procedimientos de respuesta a emergencias, en caso necesario.

Personal de enlace: Astrid Tovar

Antes de la emergencia

- Mantener actualizadas las Listas de Teléfonos de Emergencia.
- Participar en actividades de capacitación y entrenamiento.
- Presentar oportunamente las inquietudes referentes a su responsabilidad dentro del plan.
- Verificar y evidenciar que los planes y procedimiento de
- emergencia sean conocidos por todo el personal de las instalaciones.

Durante la emergencia

- Establecer comunicación interna y externa.
- Obtener un reporte rápido del coordinador de emergencias.
- Identificar a los representantes de cada una de las organizaciones, incluyendo su comunicación y líneas de información.

- Establecer comunicación con ayudas externas. Bomberos, Cruz Roja, Ambulancias, en caso necesario.
- En caso necesario, cumplir otras tareas de apoyo para las que se le requiera.

Después de la emergencia

- Mantener las comunicaciones hasta que la situación regrese a la normalidad.
- Facilitar la información adicional requerida para la Investigación de la Emergencia y su manejo.
- Revisar, evaluar y ajustar con el Coordinador de emergencias y el coordinador de brigadas las normas y procedimientos de respuesta a emergencias, en caso necesario.

Las brigadas de emergencia quedan conformadas de la siguiente manera y es aprobada por cada una de las colaboradoras:

BRIGADA DE EVACUACIÓN	**BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS**	**BRIGADA CONTRA INCENDIOS**
- Maricela Rojas - Carol Chilito - Johanna Forero - Adriana Camelo - Nelsy Nubia Valero - Ana María Franki - Sandra Hernández - Johana Gutiérrez - Andrea González	- Astrid Tovar - Viviana Arévalo - Luz Amanda Calderón - Sandra Yaneth Martin Urrego	- Lina María González - Marcela Rocha - Sandra Martin - Sonia Valera - Erika Beltrán - Martha Clavijo - Flor Rodríguez - Ximena Torres

ANTES □ Conocer y dominar los planos de jardín Infantil CC Celestin Freinet Rincón □ Conocer vías de evacuación y punto de encuentro. □ Conocer procedimientos para evacuación. □ Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones. □ Discutir y practicar procedimientos. DURANTE □ Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar. □ Recordarle al personal al evacuar los procedimientos. □ Dirigir la evacuación.	ANTES □ Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos. □ Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios. □ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos DURANTE □ Ubicar el área del evento. □ Utilizar elementos necesarios para bioseguridad. □ Evaluación del área y del paciente. □ Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente. □ Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna. DESPUÉS	ANTES □ Inspección periódica de áreas. □ Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio. □ Asistir a capacitaciones que se programen. □ Realizar prácticas para actualización. □ Entrenamiento físico. DURANTE □ Ubicar el área afectada. □ Trasladar los equipos necesarios para el control. □ Evaluar área afectada. □ Realizar control del evento. □ Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición. □ Apoyar grupos de

□ Controlar brotes de pánico y/o histeria. □ No permitir que los ocupantes se devuelvan. □ Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones. □ En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado. □ Comunicar al coordinador de emergencias el resultado de la maniobra. DESPUÉS □ Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final. □ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso. □ Dirigir el reingreso del personal del área asignada. □ Evaluar y ajustar los procedimientos con el coordinador de	□ Evaluación de la respuesta. □ Corrección de procedimientos. □ Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos.	Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate. □ Apoyar entidades externas que se presenten. DESPUÉS □ Inspeccionar el área afectada. □ Apoyar en el restablecimiento de la zona. □ Mantenimiento y reposición de equipos y EPP. utilizados. □ Evaluación de las maniobras. □ Ajuste de procedimientos

emergencias y con el Coordinador de la brigada. Ajustar plan de evacuación.		

3. Intervenciones:

Posterior a la socialización se presentaron las siguientes inquietudes:

- ¿Puedo hacer parte de las tres brigadas de emergencia?

Respuesta: No, Se invita a postularse de manera voluntaria a una de las tres brigadas en la cual sienta que su labor puede ser significativa en caso de presentarse alguna situación de emergencia

- 2.Las personas que tienen el curso vencido de primeros auxilios de la primera infancia pueden hacer parte de la brigada?

Respuesta: Por el momento para esta brigada van a ser parte las cuatro colaboradoras que tienen el curso de primeros auxilios de la primera infancia vigente para las demás se hará la gestión para poder realizar el curso y de esta manera hacer parte de la brigada sin embargo en caso de presentarse alguna eventualidad o emergencia y dentro de sus habilidades está o se necesita Claro que puede intervenir

- ¿Todas las personas deben tener el pito?

Respuesta: Se les recuerda a las colaboradoras del jardín que todas las personas debemos tener un pito el cual se podrá hacer uso en caso de

presentarse una emergencia puede ser antes, durante o después de la emergencia

- ¿Los extintores están vigentes y hay cuantos hay?

Respuesta: Se socializa con las colaboradoras que la recarga de los extintores está vigente se realizó en el mes de mayo y dentro de la unidad de servicio Contamos con siete extintores los cuales están distribuidos en cada uno de los pisos según la necesidad

1. Despedida.

Se agradece a las colaboradoras de la unidad de servicio por su participación en la conformación de las brigadas de emergencia. Se invita a participar de una forma consciente y si en algún momento encuentran alguna sugerencia o inquietud hacerla saber a las personas de la brigada correspondiente para así mismo poder realizar las mejoras.

Elaboró Adriana Marcela Camelo Castro.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Marcela Rojas	Responsable del Servicio	Marcela Rojas
Carol Vanessa Chilito	Aux Administrativa	Carol Chilito
Jenssy Astrid Tarazona Bonilla	Profesional en atencion a la primera infancia	
Yerli Andrea Gonzalez C.	Profesional en atención a la primera infancia	Yerli Andrea Gonzalez C
Adriana Camelo Castro	Profesional en atención a la primera infancia	Adriana Camelo C.
Martha Cecilia Clavijo	Auxiliar en atención a la primera infancia	Martha Clavijo C.
Marcela Rocha Barbosa	Profesional en atencion a la primera infancia	MarcelaRocha
Luz Amanda Calderon	Profesional APJ	Luz Calderon
Ana Maria Franky Rivera	Profesional en atención a la primera infancia	
Sandra Hernández	Auxiliar en atención a la primera infancia	Sandra Hernández
Sonia Varela	Profesional en Atención a la Primera Infancia.	Sonia Varela
LADY VIVIANA AREVALO	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	LADY AREVALO
Neby Nubia Valero Ccqui	Profesional en atención a la primera infancia	Neby Nubia
Sandra Yaneth Montenegro	Profesional en atencion a la primera infancia	Sandra Yaneth Montenegro
Flor Angela Rodriguez	Manipuladora de alimentos	Angela Rodriguez
Xilena Torres G.	Manipuladora de alimentos	Xilena Torres
Lady Johana Gutierrez	Manipuladora de alimentos	
Ima Yalila Gonzalez	Servicios generales	
Martha Isabel	Servicios generales	Martha Lopez

Powered by CamScanner